

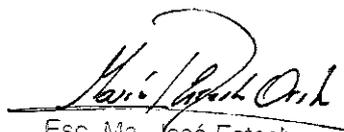
**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

**ACTA.** En Montevideo, el día diecisiete de junio de dos mil veinticinco y siendo las dieciséis horas, la infrascripta Escribana, María José Esteche Oribe, se constituye en la Oficina correspondiente a Sección Concursos de la Dirección General de Educación Técnico Profesional con sede en la calle San Salvador N° 1674, para dar cumplimiento a lo solicitado por el Departamento de Selección y Promoción, Sección Concursos en Memo N° 014/2025 de fecha 12/06/2025, relacionado con el acto de apertura y escrutinio de sobres conteniendo votos emitidos por los concursantes del Llamado a Aspiraciones para conformar un registro de aspirantes, a un cargo de Inspector en el Área de Química, Grado 1, en carácter interino, con 40 horas semanales de labor y radicación en Inspección Coordinadora de Área, para elegir el Delegado de los Concurantes de acuerdo al referido Llamado convocado por Resolución N° 589/2025, de la Dirección General de Educación Técnico Profesional de fecha 15 de mayo de 2025. El acto se desarrolla con la presencia de la funcionaria Ángela Aranda (C.I. 4.793.019-7).- El mismo se inscribe en el procedimiento de elección del Delegado de los concursantes, regulado por los artículos 36 a 41 del Reglamento de Concursos. Por consiguiente, los criterios de validación y/o anulación de sobres y votos en el escrutinio son de responsabilidad exclusiva de la Sección Concursos.- La funcionaria del Departamento de Selección y Promoción, Sección Concursos me informa que: son 4 inscriptos habilitados para votar. Se determinará un titular y un suplente, de acuerdo con los votos obtenidos y el orden de apertura de los sobres.- Se recibe un sobre cerrado y se procede a su apertura. En su interior se hallan depositados 3 sobres cerrados, los que examinados se califican como válidos.- Efectuado el escrutinio, resulta lo siguiente: a) Diego Gutiérrez, 2 votos y b) Serrana Duarte, 1 voto. Del escrutinio realizado resulta que **Diego Gutiérrez** es el Delegado de los Concurantes Titular y Serrana Duarte es la suplente. Se deja constancia que el Departamento de Selección y Promoción,

Sección Concursos avala que los votantes son todos inscriptos habilitados para votar. Siendo la hora dieciséis y cinco, se labra la presente, que una vez leída y de conformidad firma conjuntamente con la infrascripta Escribana la persona arriba referida, que estuvo presente durante todo el desarrollo del acto de referencia.



ÁNGELA ARANDA  
ADMINISTRATIVA  
PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS



Esc. Ma. José Esteche  
Departamento Notarial  
División Jurídica